
e d i t o r i a l

Los cambios en la educación básica

El sistema educativo mexicano, en sus niveles de preescolar, primaria y secundaria, se encuentra hoy en un proceso de reforma, cuyo objetivo expreso ha sido el mejoramiento de la calidad de la enseñanza y la ampliación de la atención educativa.

A menos de dos años del establecimiento del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica el sistema educativo mexicano ha experimentado cambios importantes en su organización, estructura y marco normativo: concluyó la fase de transferencia administrativa a las entidades de la federación y en éstas ha comenzado la reorganización de los servicios educativos como parte del proceso de federalización; concluyó la primera fase de ingreso a la carrera magisterial, mecanismo de promoción académica y salarial para el magisterio que asocia parte importante del salario a la superación profesional y a la calidad del desempeño de las labores educativas; la reforma del artículo tercero constitucional estableció la obligatoriedad de la educación secundaria; se elaboró una nueva Ley General de Educación y se amplió el calendario escolar a 200 días; asimismo se elaboraron nuevos planes de estudio para la educación primaria y secundaria y nuevos libros de texto para primero, tercero y quinto grados de educación primaria.

La inercia y la sobreburocratización del sistema educativo, el deterioro del salario magisterial y la falta de apoyo académico a las escuelas amenazaban con acelerar y profundizar el deterioro de la educación básica. Las reformas emprendidas, en su conjunto, han comenzado a revertir esa tendencia y han puesto en el centro la necesidad de mejorar la calidad de la enseñanza: desde el ciclo escolar pasado se han canalizado materiales de apoyo al magisterio y, es preciso reconocerlo, el salario magisterial se ha recuperado considerablemente. Pero sería ilusorio pensar que con estas medidas se transformará inmediatamente la vida cotidiana en las escuelas y la calidad de la educación que cada niño mexicano recibe.

Los obstáculos a cualquier proceso de reforma son muy grandes y van desde la disposición de recursos, los intereses creados, las prioridades políticas de los funcionarios de la SEP, del SNTE y, ahora, de los gobiernos estatales, hasta la organización escolar, la disposición y capacidad de los directivos de escuelas y zonas escolares y de los maestros de grupo. Estos factores influyen en el trecho que hay entre la formulación de la política educativa y su realización en los centros escolares; en este sentido es fundamental partir de la idea de que los cambios organizativos y normativos sólo establecen las bases para el

cambio mayor y más importante: el mejoramiento de la enseñanza y el aprendizaje en cada una de nuestras escuelas. Por tanto, se requiere fortalecer la congruencia entre lo que se dice y lo que se hace, hacer de la evaluación rigurosa de las medidas una práctica constante de todos los actores involucrados y concentrar los apoyos hacia la base del sistema educativo: los maestros y las escuelas.

Hasta ahora estos dos elementos siguen siendo el talón de Aquiles de la modernización educativa. Los nuevos planes y programas de estudio y los nuevos libros de texto de primaria constituyen avances muy importantes en la definición de los propósitos prioritarios, los contenidos y la orientación de la educación primaria y secundaria, pero una nueva forma de enseñanza y mejores resultados en lo aprendido sólo se logrará si el maestro asume las propuestas como objetivos propios y si desarrolla la capacidad para ponerlas en marcha, si se desarrolla un nuevo ambiente escolar y mejora el equipamiento en las escuelas. Por ejemplo: ¿puede un maestro no lector formar lectores? o ¿será capaz un director de escuela, cuya destreza es sólo administrativa o política, orientar las actividades escolares hacia el mejoramiento de la calidad educativa? Por ello, un vigoroso sistema para la actualización y el mejoramiento profesional ligado efectivamente a los problemas reales que se enfrentan en la enseñanza y en las relaciones escolares, que cuente para el reconocimiento salarial y profesional al magisterio y el establecimiento de un sistema efectivo de evaluación del aprendizaje y del desempeño son urgentes e indispensables.